

bastantes... y está el mapa sin principiarse y según va necesitamos algunos años». Por ello insta al dignatario eclesiástico «mande enviar lo que haya recibido y apretar a los curas que faltan para que evacuen prontamente este encargo». Sin duda, estamos ante una manifestación de rechazo hacia la burocracia, actitud propia de tiempos pretéritos y presentes, o tal vez la escasa preparación intelectual de algunos clérigos les impedía redactar las contestaciones, o consideraron que se trataba de una empresa carente de interés.

A pesar de todo es digno de elogio la actitud de algunos presbíteros, tal vez sensibles al espíritu ilustrado que estaba surgiendo, por la colaboración tan fructífera que mostraron. Un representante de esta tendencia creemos encontrarlo en don Manuel Lozano, cura de Viveros, que se nos muestra como una persona muy formada intelectualmente y con ideas ilustradas: sitúa el pueblo dando la longitud y la latitud geográficas, conoce «el método de Arsiner y el doctor Tomé» para curar la hidropesía, relacionándola con la hipocondría de los hombres y la histeria de las mujeres, y al final incluye una relación de «cosas necesarias para ilustrar el pueblo» relativas a administración de justicia, urbanismo, industria textil para desterrar la ociosidad y socorrer a los pobres, y agricultura sugiriendo se incrementen las plantaciones de frutales y viñas.

A través de las respuestas se vislumbran las fuentes de que se sirvieron para contestar. Algunos lo hacen «según las noticias que he podido inquirir y averiguar»; otros «habiéndose valido de los dichos y pareceres de muchos hombres razonables»; con frecuencia recurren a la tradición oral: «es voz pública», «hay tradición de que en lo antiguo fueron...»; se consultan los archivos municipales y parroquiales, en estos últimos son habituales las referencias a los libros sacramentales, memorias, capellanías, cofradías... Así vemos que El Bonillo utiliza las constituciones de la cofradía de San Sebastián para determinar que antiguamente la villa fue del señorío de Villena, o el párroco de Robledo se sirve de los libros de bautismo para afirmar que «se fundó este lugar para la habitación de labradores y pastores por los años de mil y quinientos y treinta». No falta el recurso a los toponímicos para explicar el significado de algunos nombres (Miraflores de la Sierra, castillo de la Yedra, en Riópar). Aunque más escasos algunos se basan en fuentes impresas, como el remitente de Alcaraz que se documenta en un libro, cuyo título no especifica, del fraile Esteban Pérez de Pareja, publicado en 1740<sup>9</sup>, o el de Bogarra que consulta la *Historia de la conquista de Caravaca*, sin aclarar nada más o el de Munera con la *Historia de Nuestra Señora de Cortes y «la Historia de Mariana»*... Por último señalar que también se recurre a inscripciones: don Juan Antonio Ferrer, sacerdote de Lezuza, incluye un epigrama existente en la ermita de Nuestra Señora de Yunquera que reza «Hercules Líbico me fundó, segunda colonia de Roma fui yo, Felipe segundo me engrandeció».

Mención aparte merece la cuestión relativa al diseño de un plano o mapa

<sup>9</sup> *Ibidem*, nota 98, pág. 56 dan dos títulos de este autor: *Historia de la primera fundación de Alcaraz y Milagroso apareamiento de Nuestra Señora de Cortes*, Valencia, 1740.